

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

En Santander. 2.50 ptas. tri mestre.

Fuera de la capital. . . . 3 " " "

Ultramar y Extranjero.. 25 " año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Río.

Teléfono núm. 239.

Año IX.

Santander 15 de Octubre de 1890.

Núm. 124.

Antonio Perez del Molino

ABOGADO,

ha trasladado su despacho á la calle de
B-cedo, núm. 7, 2.º frente al Café Cánta-
bro.—Santander.RESTAURANT REGATILLO
CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este an-
tiguo y acreditado establecimiento, han veni-
do á hacer resaltar más el esmerado servicio
que en él encuentran sus numerosos parroquia-
nos, sin que se alteren los precios sumamente
económicos que han sido el mayor aliciente pa-
ra los consumidores que seguirán hallando á
todas horas y como siempre su bien surtida
mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM 49.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

DE INTERES LOCAL

4.º RAMILLETE.

Hemos dicho que en bastante tiem-
po no habrá medios materiales para
emprender nuevas obras municipales
de entidad, nisiquiera reparaciones de
alguna importancia, (¡hay tantas sin
pagar!) á consecuencia de los abusos
que todos conocen. Se han emprendi-
do obras de gran costo, inútiles ó por
lo menos completamente innecesarias,
que no interesaban gran cosa al públi-
co; y otras, como la de los famosos
kioskos que costaron 3.200 duros pa-
ra no prestar servicio casi en todo el
año; y todoeste desbarajuste tenia que
conducirnos necesariamente á la pre-
caria situacion en que nos ha coloca-
do la inexperiencia de nuestros ediles.
Pero como no hemos de adelantar
nada con lamentaciones, como nohay
que pensar por ahora en mejoras que

cuesten dinero, sino en pagar con pre-
ferencia á esos pobres hijos del traba-
jo, vamos á llamar la atencion de la co-
mision de obras sobre la conveniencia
y economía que reportará alerario mu-
nicipal el que el firme y grava que se
vaya levantando en la carretera de la
Alameda primera, lo trasladen al nue-
vo trozo de entrada á la calle de Isa-
bel la Católica, por ser la más próxi-
ma, en lugar de depositarlo, como
hasta ahora, en las subidas del alta
donde no vale ese malísimo material
ni siquiera el trasporte que se paga
por conducirlo.

Despues de haberse empleado diez
mil pesetas en la compra de la Grille-
ra, teniendo á la vera los materiales
que se arrancan de la carretera para
asentar los adoquines, puede emplear-
se esa piedra en el aludido trozo de la
citada calle, y encargar de extenderla
á los camineros municipales para lle-
nar esta necesidad y no pensar más
adelante en un gasto que puede econo-
mizarse hoy con más ventaja que aca-
reándolo á los altos de la ciudad.

Se ha edificado una nueva y capaz
Plaza de Toros en los terrenos interio-
res de la gran finca de Cuatro Cami-
nos, sobre la que no tiene dominio el
Ayuntamiento, con una calle ó acceso
de entrada de diez metros de ancho, ó
sea el ancho de nuestras vias públi-
cas de primer orden próximamente, y
parece que á los propietarios de la
plaza les ha parecido ó resultado an-
gosta, y es la verdad, si se tiene en
cuenta la costumbre de ir á los toros
en carruajes hasta la puerta de la
plaza; pero este defecto, si lo es, resul-
taria peligroso corregirle á costa de
privar al nuevo Matadero de una par-
te del mismo, ó sea del patio del Oeste
que se pretendia convertir en via pu-
blica, y con menos motivo siendo pri-
vada la que motiva el ensanche soli-
citado.

El Ayuntamiento comprendiéndolo
así y contando con que no es facil ni
conveniente menoscabar el desahogo
natural del servicio del Matadero, cu-
yos planos se encuentran aprobados por
el Gobierno resolvió no aceptar la soli-
citud del interesado, y en nuestro con-
cepto, y aunque sintamos la conve-
niencia del ensanche, ha obrado pru-
dentemente, porque ceder una parte
de los terrenos enclavados dentro del
perimetro del edificio y destinados al
servicio del mismo para ensanchar
una calle particular, seria muy censu-
rable en nuestro concepto. No se trata
en este caso de una parcela.

Si la Corporacion municipal no hu-
biera autorizado las construcciones de
ese nuevo barrio hasta hacer cumplir
las prescripciones de la ley de Policía
urbana respecto á los barrios extramu-
ros ó arrabales de la ciudad, consis-
tentes en aprobar las líneas y rasan-
tes á que habian de sujetarse las cons-
trucciones de esa gran zona por medio
de un plano general, bien meditado
por el arquitecto municipal y aproba-
do legalmente, como se hizo con el
barrio de la Florida, no se tropezarian
ahora con las dificultades de espacio
que se echan de menos para la libre
circulacion de los carruajes á la pla-
za; pero se ha mirado con poco ó pin-
guna atencion este ensanche de pobla-
cion por parte del Concejo, y ya se
tocan las consecuencias.

En tiempo oportuno, antes de dar
comienzo á las primeras construccio-
nes, llamamos la atencion del Ayun-
tamiento haciendo indicaciones sobre
el particular en beneficio del interesa-
do y del ornato público; pero perdi-
mos el tiempo, como le perderemos
ahora....

Y ya que tratamos del edificio, so-
bre el cual se habla sin fundamento, en
nuestro concepto, por que fijándonos
en el local del degüello con sus cator-
ce enormes postes de hierro, ya está

seguro, ya, debemos decir que no po-
demos comprender la razon de esta-
blecer rampas al Sur, puesto que te-
niendo sus naturales entradas y sali-
das por la fachada principal á la ca-
rretera, ¿á que viene esa idea de ram-
pas allí indicadas?

Tampoco podemos atinar la razon
de no haber dado al patio del Sur el
ancho de los diez metros que indica
el plano aprobado, y que con el avan-
ce de los cinco metros que hacia el
Norte ha tenido la edificacion, debie-
ran haber resultado quince metros de
ancho el citado patio, en lugar de la
mitad ó menos que la idea de las
rampas ha de reducirle con perjuicio
notorio para el servicio del Matadero,
porque un patio corrido al rededor de
tan vasto edificio, constituye por sí
solo un desahogo del que, en caso ne-
cesario, puede aprovecharse para en-
sanche de cualquiera departamento
que fuere necesario, mientras que con
las rampas se dificulta naturalmente
el tránsito interior de esos patios que
terraplenados á la rasante del edificio
suponen ellos solos una comodidad de
grandísima importancia que no se de-
be desperdiciar por ningun concepto.

Suponemos que la construccion del
Matadero y sus dependencias se suje-
tará en ir todo al plano aprobado que
sirvió de base á la subasta; y si para
el mejor servicio conviniera hacer al-
guna rectificacion, esta debe ser pro-
puesta por el arquitecto municipal y
aprobada por el Ayuntamiento.

SECCION DE NOTICIAS.

Mañana á las cuatro de la tarde se pro-
cederá en el salon de sesiones de la Ca-
sa Consistorial, á la distribucion, entre
las familias de los naufragos del 25 de
Abril último, de lo recaudado en las sus-
cripciones abiertas con aquel benéfico
objeto.

Segun acuerdo de dicha Junta se en-
tregará en metálico á las viudas y de-



más interesados mayores de edad su parte alicuota, y lo correspondiente á los menores de edad se entregará á sus legítimos representantes, en libretas á favor de los menores, de la imposición hecha en la Caja de Ahorros.

La Guardia civil de Molledo ha puesto á disposición del Juzgado á Ramona Villegas Martínez, como autora del hurto de efectos de la propiedad de Gervasio Saez Calderon.

El presupuesto de gastos de material de las Escuelas públicas de Santillana para el ejercicio de 1890-91, asciende á 206,25 pesetas en la de niñas y á 250 en la de niños.

En Málaga ha sido capturado un individuo que asegura llamarse Bernardino Ruiz Velez, natural de Urdias, que según propia confesión, es prófugo de quintos por el reemplazo del año actual.

Se ha dispuesto que al oficial 2.º de Telégrafos don Bonifacio Gomez y Sainz se le acredite una indemnización, igual al sueldo que disfruta, por el mes y 13 días que sirvió interinamente en la Estación de San Sebastian.

La Comisión provincial ha procedido á la elección de los profesores para dicha Escuela, entre los aspirantes que acudieron al concurso resultando designados:

Don Juan Manuel de Mazarrasa para la cátedra de Geografía y Derecho Mercantil.

Don Julian Fresnedo de la Calzada para la de idiomas inglés y alemán.

Según nuestros informes, la elección se ajusta perfectamente á las bases del concurso, habiendo obtenido los puestos los aspirantes mejor calificados.

Forman el claustro además de dichos señores los profesores anteriormente nombrados por la Comisión provincial.

Don Ricardo Oláran, Profesor por oposición para el idioma francés y don Casimiro de Odriozola, Profesor mercantil, para la Contabilidad, Aritmética y Práctica del Comercio.

Hoy empezarán las clases, aunque con quince días de retraso.

Hoy es el día señalado para la suscripción de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, admitiéndose los pedidos únicamente desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche en casa de don Angel B. Perez y Compañía, en esta ciudad.

La Diputación provincial ha repartido entre todas las imprentas el trabajo para la confección de listas electorales.

Así debieran hacer siempre todas las Corporaciones para que resultara equidad entre los industriales puesto que todos contribuyen á levantar las cargas y jus-

to era que se les concediera á todos los beneficios del trabajo.

Anteayer salló para Madrid, conducido con las mayores precauciones, el supuesto autor del asesinato de los niños del Canal de Madrid.

Dicesenos que un conocido periodista de esta localidad que milita en uno de los partidos avanzados presentará su candidatura para diputado á Cortes por esta circunscripción.

Después de una prolongada época de calores y tiempo seco, ayer comenzó a llover con alguna abundancia.

La sequía que hemos tenido hasta mediados de Octubre, es tan extraña en este país que se puede conceptuar rarísimo el año que sucede lo que en el actual.

En todos los distritos de la provincia aumentan los cabildos y las intrigas de una manera asombrosa.

Los lugareños se van viendo en aprietos de primer orden.

Como si no tuvieran bastantes con los que les acarrearán las penalidades de sus faenas.

Van á ser enviadas á Madrid diez vacas suizas que posee el señor Altuna en la ganadería de Guarnizo, con objeto de destinarlas á la gran lechería que está instalando en la Corte nuestro particular amigo don Domingo Ramos.

Ayer á las nueve de la mañana tocó en Coruña el vapor correo *Buenos Aires*, procedente de Habana.

Esta tarde se espera entre en nuestro puerto.

Parece que la lluvia ha sido general en los pueblos de la provincia, siendo muchos los beneficios que proporcionan á los campos.

D. Sixto Valcazar Diestro, ha vuelto á hacerse cargo de la Secretaría municipal.

La intendencia Militar de Burgos ha anulado los libramientos 132 y 133 de 26 de Septiembre, importantes 20.535 y 175 pesetas, expedidos á favor del Habilitado del 12.º tercio de la Guardia civil y en su representación á Don Lorenzo Esteban, por haberes, premios y pluses de reenganche de la Comandancia de esta provincia.

Esta tarde, si se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el Ayuntamiento.

Por la delegación de Hacienda se publica la distribución de los distritos entre los inspectores de Hacienda y que se ha acordado en la forma siguiente:

Don José Gomez Menendez, Reinosa y Cabuérniga; don Ramon de la Villa, Torrelavega y San Vicente de la Barquera. Don Juan Zarza y don Leopoldo Moreno Santander.

Esta mañana se verificó en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza la profesión religiosa de la señorita doña María Jesús Menendez Pelayo.

Fue apadrinada por el Director del Instituto D. Agustín Gutierrez y su señora.

La oración sagrada estuvo á cargo del R. P. Minervino.

A raíz del gran incendio ocurrido hace poco en la Habana en la ferretería de Isasi, los habitantes de aquella capital, rivalizaron en facilitar toda clase de auxilios para alivio de las víctimas y sus familias. Uno de los rasgos más oportunos, y tal vez el que más agradecieron los infelices que salvaron la vida á costa de graves quemaduras, fue el señor Fernandez, que se comprometió á calmar instantáneamente sus atroces sufrimientos, regalando para el objeto 50 botellas de «Balsamo Fernoline».

Con motivo de los proyectos ferroviarios que se desarrollan en Vizcaya y Castro Urdiales, la minería va adquiriendo grande importancia en aquellos pueblos.

Las acciones del ferro-carril minero de Castro Alon, han tenido una nueva alza de consideración, llegándose á vender á 115.

Las acciones del muelle de Dícido también han adquirido importante crédito en poco tiempo.

Parece que la lluvia ha sido general en los pueblos de la provincia, siendo muchos los beneficios que proporcionan á los campos.

El Alcalde Sr. Aparicio fundándose en sus muchas ocupaciones, ha renunciado el cargo de vocal de la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Pasado mañana subastará la Diputación el teatro propiedad del Ayuntamiento.

Esta Corporación, interpretando fielmente las justas protestas del vecindario, se halla decidida á hacer valer sus derechos por cuantos medios estén á su alcance.

Hoy y mañana estará abierto en el depósito para Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior, desde las diez hasta las doce de la mañana.

Anoche se representó en nuestro teatro la comedia de don Miguel Echegaray *Inocencia*, ante numeroso público.

La obra gustó mucho y los actores fue-

ron muy aplaudidos y llamados á escena al final de la comedia.

Para esta noche anuncian los carteles el estreno en esta ciudad del drama en tres actos del señor Novo y Colson *La Bofetada*, obra que tanto ha dado que hablar y que decir entre el público y la prensa de Santander. Para final está anunciada la graciosa comedia de Vitor Aza, *Noticia Fresca*.

Se ha solicitado autorización del Ayuntamiento para derribar la pared de manpostería al Oeste del Gran Hotel del Sardinero, y sustituirla con verja de hierro.

La Liga de Contribuyentes, á propuesta del señor Odriozola se dirigió al señor Director del ferro-carril del Norte manifestándole los perjuicios que sufrían los pescadores por la hora avanzada en que llega á Madrid la pesca facturada en Santander.

Dicha empresa, reconociendo lo justificado de la queja, ha dispuesto que desde Venta Baños se haga seguir el pescado procedente de Santaader, en el express de Francia que llega á Madrid á las seis de la mañana, tres horas antes de la actualmente señalada.

Algo es algo.

Nuestro querido amigo don Enrique Rodriguez Solís, reputado escritor, va á publicar por cuadernos una nueva obra.

Le deseamos tan buen éxito como con la publicación de *Los Guerrilleros*.

Con motivo de celebrarse el sábado próximo la renombrada feria de San Lúcas en el inmediato pueblo de Hoznayo, se hacen preparativos en la fonda de la *Fuente del francés* para distraer agradablemente á los forasteros.

Entre los festejos se anuncian funciones líricas dramáticas por aficionados de esta ciudad.

Desde hoy al 31 del actual se procederá al pago de los cupones vencidos en 1.º del mismo de los títulos emitidos por el ayuntamiento de la capital, en virtud de un convenio con los acreedores, y de los correspondientes al empréstito realizado para llevar á cabo las obras de reforma del edificio teatro. Al efecto, los interesados, presentarán desde dicho día en la sección de Contabilidad de este municipio las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

Dionisio Posadas y su esposa, que habitan en la calle de Vargas núm. 23, se hallan gravemente enfermos y carecen por completo de recursos.

Llamamos la atención de las personas caritativas por si quieren ejercer la caridad en familia tan desgraciada.

Según real orden que comenzará á re-

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSAS, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.



LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

VENANCIO VALDERRAMA. SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

Tambien se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

MEDIO DE GANAR MUCHO DINERO EN BOLSA

con un pequeño capital esta indicado en nuestras circulares que dirigimos gratuitamente á todas personas que nos la pidan. Escribir á M. LE DIRECTEUR DE LA BANQUE UNIVERSELLE, 13, Rue de Mazagan, PARIS.

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLÉNORRAGIAS, GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Curacion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZÁ, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconocien lo ven'ajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Pizá plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SALINO REGAL

REMEDIO EFICAZ PARA LAS AFECCIONES DEL APARATO DIGESTIVO. PRESERVATIVO SEGURO CONTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS TALES

COMO CÓLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, ETC., ETC.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó microorganismos que producen el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: VILANOVA, HERMANOS Y COMPAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el unico que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astríngentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FORNEAU y COMPAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

LAS PROFESORAS

señora doña Emilia Gomez y señorita doña Socorro S-gura, abren academia de piano y canto desde 1.º de Setiembre próximo en su casa Lope de Vega, núm. 5, segundo piso.